



EL GRULLO

Gobierno Municipal
LA CIUDAD DE LA GENTE

Secretaría General.
2022
El que se indica

**CC. REGIDORES PROPIETARIOS DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. 2021-2024
P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial saludo y con ello aprovecho para citarlo, este **Miércoles 19 de Enero** del presente año, a las **11:30 horas**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento que se encuentra ubicado en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA NO. 8 DE AYUNTAMIENTO**, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
4. Presentación del Acta Ordinaria No. 7, y en su caso aprobación y firma de ella.
5. Autorización y en su caso Aprobación del DICTAMEN RELATIVO A LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS: 15-LXIII-21, 16-LXIII-21 y 18-LXIII-21 DEL ESTADO DE JALISCO, presentado por el Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales Regidor LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA.
6. Solicitud realizada por la Lic. Daniela Alejandra Ponce Alvarado Encargada de SIPINNA El Grullo, para Presentación y en su caso Aprobación de los siguientes puntos:
 - a) Autorización y en su caso Aprobación para la Reinstalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de El Grullo (SIPINNA).
 - b) Autorización y en su caso Aprobación para la Designación de la Lic. Daniela Alejandra Ponce Alvarado como Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de El Grullo, Jalisco; por parte de Presidencia Municipal.
7. Autorización y en su caso Aprobación de la Pensión Definitiva del 50 % para la Sra. Fortunata Soto Álvarez quien es beneficiaria del finado Trabajador Pensionado Tomas González López de manera retroactiva.
8. Autorización y en su caso Aprobación de la Pensión Definitiva para la Sra. Rosa García Zamora quien es beneficiaria del finado trabajador Ing. Manuel Márquez Calva, que consiste en el 50% del salario que percibía.
9. Solicitud del Encargado de Hacienda Municipal L.C.P. Gonzalo López Barragán en el cual solicita la Autorización y en su caso Aprobación para el pago al proveedor SOFT & SAFE SYSTEMS S.A. DE C.V. por "Instalación, licenciamiento y Base de Datos del Sistema de Contabilidad Gubernamental y Caja de Ingresos Soft & Safe Systems V4" los siguientes ejercicios: 12 meses del 2019: \$ 92,800.05 (Noventa y dos mil ochocientos pesos 05/100 m.n.), 3 meses del 2021: \$ 24,360.01 (Veinticuatro mil trescientos sesenta pesos 01/100 m.n.) y 12 meses del 2022: \$ 114,840.00 (Ciento catorce mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) dando un total de \$ 232,000.06 (Doscientos treinta y dos mil pesos 06/100 m.n.).
10. Asuntos Varios.
11. Resumen de Acuerdos.
12. Clausura.

En espera de contar con su presencia, me despido de Usted como su amigo y muy atento servidor.

Atentamente:

El Grullo Jalisco; A 17 de Enero de 2022.

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
Presidente Municipal

LIC. HARLENE MORALES VARGAS

TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS

C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA

C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO

L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ

M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA

C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS

Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.

321 387 14 44
321 337 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024